

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: EDICIÓN MUSICAL IV

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025 **MATERIA:** Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales

ESPECIALIDAD: MUSICOLOGÍA **TIPO:** Obligatoria de la especialidad

RATIO: 1/15 **CURSO:** 4º **CRÉDITOS ECTS:** 4 **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 1h

WEB / BLOG:

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: MUSICOLOGÍA

PROFESORADO: ÁNGELA LOZANO DÍAZ

DESCRIPTOR

Estudio de los criterios filológicos e históricos y de las principales técnicas que se aplican en la documentación, selección e interpretación de los textos musicales para su edición científica. Las ediciones prácticas. Habilidades prácticas en la técnica editorial. Iniciación a la edición crítica de fuentes musicales. (Orden Foral 34/2014, de 22 de abril - B.O.N. nº 89-9 de mayo de 2014)

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Obligatoria de la especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

4º

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Desarrollo de las competencias de la edición musical hacia una salida profesional.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

CONDICIONES DE ACCESO:

Atención a la diversidad: Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

1. Relacionar los sistemas de la notación musical occidental y sus procesos de transformación con la actividad musical del momento y con las teorías y concepciones sobre la actividad musical y valorarlas en su contexto histórico.

2. Reconocer las problemáticas históricas de la edición musical.
3. Conocer las pautas y técnicas necesarias para una correcta edición musical.
4. Diferenciar entre distintos tipos de edición musical: Facsímil, ediciones interpretativas, ediciones críticas, ediciones Urtext.
5. Adquirir habilidades prácticas en la técnica editorial.
6. Iniciarse en la edición crítica de fuentes musicales.
7. Valorar la importancia de la interpretación y el tratamiento de las fuentes históricas para el estudio de la música en el tiempo.
8. Comprender la relación de dependencia entre escritura y estilo compositivo e interpretativo. La música de tradición oral.
9. Valorar los aspectos contradictorios de diferentes ediciones modernas de obras del pasado, analizando los diferentes criterios de transcripción.
10. Expresar de forma razonada ideas y argumentos relacionados con la materia, tanto de manera oral como por escrito, con corrección y propiedad del lenguaje.
11. Demostrar habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

*(Competencias generales, transversales y específicas tomadas de Orden Foral 34/2014, de 22 de abril; B.O.N. no 89 – 9 de mayo de 2014; y definidas en la Resolución 163/2011, 14 de abril; BON no 96 de 19 de mayo de 2011).

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
G3, G5, G11, G12, G14	T2, T3, T5, T7, T8, T9, T14	EM1, EM5, EM7

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Todos los relacionados con las competencias

CONTENIDOS

Las sesiones serán de una hora a la semana en la que se impartirán tres bloques de contenidos secuenciados en dos cuatrimestres.

Secuenciación del Cuatrimestre 1: Septiembre-Enero (15 sesiones)

Introducción al texto musical. ¿Qué es un texto musical?- La naturaleza de la fuente musical. Tipos de textos: partitura y documentos que tratan sobre música y su difusión a través de la historia. ¿Cómo se difundían la música desde en la Antigüedad? ¿Nos ha quedado algún legado de esa práctica? Sesiones 1-2

EDICIÓN DE TEXTO MUSICAL COMO PARTITURA:

- 1.1 Problemáticas históricas. Sesión 3
- 1.2. Análisis y estudio comparativo de transcripciones de ediciones antiguas y modernas. La edición moderna de música. Sesión 4
- 1.3 La edición crítica de música: la labor del editor. Fuentes, fijación y presentación del texto. Sesiones 5-6
- 1.4. Edición e interpretación: ediciones prácticas, ediciones críticas, ediciones interpretativas, urtext: su papel en la interpretación y su problemática. La edición crítica como base para una buena interpretación. Sesiones 7-8

EDICIÓN DE TEXTO MUSICAL COMO DOCUMENTO QUE VERSA SOBRE MÚSICA: la edición de textos científicos y divulgativos.

- 2.1 Historia de la difusión de textos científicos y divulgativos sobre música. Sesiones 9-10
- 2.2 Técnicas de edición. Sesiones 11-13
- 2.3 Prácticas de edición de una revista de difusión musical. Sesiones 14-15

Secuenciación del Cuatrimestre 2: Febrero-Mayo (15 sesiones)

EDICIÓN DE TEXTO MUSICAL COMO DOCUMENTO QUE VERSA SOBRE MÚSICA: la edición radiofónica y sus técnicas

- 3.1. Historia de la Edición Radiofónica: programas musicales Sesiones 1-2
- 3.2. Técnicas de edición Sesiones 3-4
- 3.3. Prácticas de edición radiofónica: cómo crear un programa de radio sobre textos musicales Sesiones 5-7

EDICIÓN DE TEXTO MUSICAL COMO DOCUMENTO QUE VERSA SOBRE MÚSICA: la edición AUDIOVISUAL y sus técnicas

- 4.1. Historia de la Edición audiovisual: programas musicales. Sesiones 8-9
- 4.2. Técnicas de edición Sesiones 10-11

4.3. Prácticas de edición audiovisual: cómo crear un documental con música y sobre música Sesiones 12-15

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

Clases expositivas, apoyadas por proyector para la visión y el análisis de diferentes ejemplos.
Estudio comparativo de ediciones antiguas y modernas.
Corrección del trabajo de los alumnos.
La comunicación didáctica se realizará mediante la combinación de dos métodos fundamentales: primero el método expositivo o exposición por parte del profesor a los alumnos de los conceptos fundamentales del tema tratado y segundo el trabajo individualizado y cooperativos, que atenderá las actividades exclusivamente desarrolladas y encomendadas a los alumnos.
En todo momento se creará el ambiente propicio para el debate científico y poder así desarrollar la autonomía y la capacidad crítica que debe adquirir el alumno.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Actividades formativas:

- DIRIGIDAS: Trabajo de aula, lectura y comentario de artículos, visión y comentario de documentales sobre temas específicos.
- SUPERVISADAS: Búsqueda y tratamiento de información por parte del alumno sobre el tema sobre el que se está trabajando.
- AUTÓNOMAS: Lectura de material bibliográfico relacionado con la asignatura.

Se procurarán realizar, en la medida de lo posible, actividades conjuntas con otros departamentos o con otras asignaturas.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El alumnado deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación (entre paréntesis, las competencias de asignatura con las que se relacionan):

Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos. En concreto:

Conocimiento de las pautas para la correcta transcripción de documentos antiguos. (3-4)

Valorar la importancia de la notación desde el punto de vista de la composición musical, así como de la interpretación y el tratamiento de las fuentes históricas para el estudio de la música en el tiempo. (1-2-5-6-7)

Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje. (4-8-9)

Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase. (4-8-10)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua: a lo largo de los dos cuatrimestres se desarrollarán los contenidos de la asignatura y se propondrán actividades a realizar, tanto en clase como fuera del horario lectivo. Las actividades realizadas fuera del horario lectivo, serán obligatorias para todos los alumnos, inclusive para los que han perdido la evaluación continua por el número de faltas de asistencia. Para ello, los alumnos en tal situación deberán ponerse en contacto con el profesor.

Junto a las actividades citadas, a lo largo del curso se realizarán pequeños test o controles sobre cuestiones teóricas derivadas del contenido de los temas trabajados.

También se tendrán en cuenta las actividades dirigidas y supervisadas relacionadas con los contenidos del curso. En este sentido, se valorará la capacidad de comunicación y expresión, así como el correcto uso del lenguaje oral y escrito. El alumno con 10 faltas de asistencia no justificadas perderá el derecho a la evaluación continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota final se calculará sumando la valoración de los test y controles a las actividades realizadas dentro y fuera del aula. Tanto los exámenes como las actividades realizadas a lo largo del curso deberán de estar aprobadas. Al corregir los exámenes, el profesor realizará una media proporcionada de las diferentes partes. Además, se valorará positivamente la participación en la clase, la realización de ejercicios y la demostración de habilidades comunicativas y de expresión oral y escrita.

La ponderación de la nota final se realizará de la siguiente manera:

Test y controles: 20%

Actividades realizadas en el aula: (comentarios, ejercicios, participación) : 40%

Actividades obligatorias realizadas fuera del horario lectivo: 40%

Los criterios anteriores pueden verse rebajados en un 10% al tenerse en cuenta las habilidades comunicativas, tanto de expresión oral como escrita.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

El alumno deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación:

- Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos.
- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje.
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a ser evaluados en mayo mediante la entrega de trabajos y un examen. Los trabajos contarán el 30% de la nota y el examen un 70%.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El mismo que para la convocatoria ordinaria

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- Apel, W.: Die notation der polyphonen Musik. 900-1600. Breitkopf & Hartel, Leipzig 1962. (Edición en inglés: The notation of Polyphonic Music. Cambridge (Massachusetts): The Medieval Academy of America, 1966)
- Azzaroni, L.: Canone infinito. Lineamenti di teoria della musica. CLUEB, Bologna, 2001.
- Caldwell, J.: Editing early Music, Oxford University Press, Oxford, 1992.
- Feder, G.: Musikphilologie. Eine Einführung in die musikalische Textkritik, Hermeneutik und Editionstechnik, Darmstadt, 1987 [traducción Italiana: Filologia musicale, Bolonia (Il Mulino), 1992].
- Grier, J.: La Edición crítica de música. Historia, método y práctica. Ediciones Akal, Madrid, 2008.
- León Tello F.J.: Estudios de historia de la teoría musical. CSIC. Instituto español de Musicología, Madrid, 1962.
- Locatelli de Pérgamo, A.Ma.: La notación de la música contemporánea; Melos Ediciones Musicales, Buenos Aires, 2007
- Massaro, María A.: La scrittura musicale antica, Zanibon, Padova, 1979
- Pajares R.: Difusión y Notación. Historia de la música en 6 bloques. Visión Libros, Madrid, 2011.
- Polo Pujadas, M.: Creación y gestión de proyectos editoriales, Editorial Universidad de Cantabria: Santander, 2007.
- Randel, D. (ed.): Diccionario Harvard de música, Alianza Editorial, Madrid, 1997.
- Reese, G.: La música en el Renacimiento, Alianza Música, Madrid, 1994.
- Sadie, S. (ed.): The New Grove Dictionary of Music and Musicians, Second Edition, Macmillan Publishers, Londres, 2001.